

ACTA DE APERTURA SOBRE 1

Contratación de la creación, desarrollo e implantación del espacio de datos turísticos de Navarra, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 09:30 horas del día 26 de marzo de 2025, según lo dispuesto en la estipulación 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se constituye la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan:

- D. Javier Basiano Roncal, Técnico del Área de Servicios de Digitalización
- D^a Leire Ibañez García, Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales
- D. Mikel Biurrun Sasal, Técnico de Servicios Jurídicos

Con anterioridad a la apertura se ha obtenido el resultado del análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés realizado por la aplicación MINERVA, de conformidad con la Orden HPF55/2023, de 24 de enero, relativa al análisis sistemático del riesgo de conflicto de interés en los procedimientos que ejecutan el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De esta forma, no habiéndose detectado banderas rojas, se procede a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) a la apertura del sobre 1 “documentación general y criterios sometidos a la aplicación de juicios de valor” presentado por las siguientes entidades licitadoras:

- COMUNICA MEDIATRADER, S.L.U (en adelante COONIC)
- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. (en adelante FUJITSU)
- GIMENO DIGITAL TECHNOLOGIES, S.L. (en adelante GIMENO DIGITAL)
- GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A. (en adelante GMV)
- GUADALTEL, S.A. (en adelante, GUADALTEL)
- HIBERUS IT DEVELOPMENT SERVICES, S.L.U. (en adelante, HIBERUS)
- INDRA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U. (en adelante, INDRA)
- INETUM NORTE, S.L.U. (en adelante, INETUM)
- INTELLIGENT INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L. (en adelante, INTELLIGENT)

CREACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO DE DATOS TURÍSTICOS DE NAVARRA
ACTA DE APERTURA SOBRE 1

- LIBELIUM LAB, S.L. (en adelante, LIBELIUM)
- SEIDOR SOLUCIONES GLOBALES, S.L. (en adelante, SEIDOR).
- FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & AND INNOVATION (en adelante, TECNALIA)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (en adelante, TELEFÓNICA)
- TINAMINCA, S.L. (en adelante, TINAMICA)
- T-SYSTEMS ITC IBERIA, S.A.U. (en adelante, T-SYSTEMS)

De conformidad con lo dispuesto en la estipulación 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 “documentación general y criterios sometidos a de juicios de valor” de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Documentación general:

Analizada la documentación general, se acuerda solicitar subsanación a las empresas COONIC, GMV, GUADALTEL, INTELLIGENT, TELEFÓNICA otorgándoles un plazo cinco días naturales para ello.

Asimismo, se admiten el resto de las ofertas por presentar en tiempo y forma la documentación que debe integrar el sobre 1 de acuerdo con la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación.

Propuesta técnica:

Se encomienda el análisis y evaluación de las propuestas técnicas a Javier Basiano Roncal y a D. Oskar Fernández Luzuriaga, Técnicos del Área de Servicios de Digitalización.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha de 26 de marzo de 2025.

Firma la Mesa de Contratación:

D. Javier Basiano Roncal
Técnico del Área de Servicios de Digitalización

CREACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL ESPACIO DE DATOS TURÍSTICOS DE NAVARRA
ACTA DE APERTURA SOBRE 1

D^a Leire Ibañez García
Técnica de la Dirección Financiera y Servicios Generales

D. Mikel Biurrun Sasal
Técnico Servicios Jurídicos